



**Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa**

**"Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009"**

Motivo de la Revisión: <b>Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019</b>	Hoja No. <u>1</u> de <u>10</u>
Unidad Administrativa Emisora: <u>Dirección General de Recursos Materiales</u>	Código: CR-712-GPPEE
	No. de Revisión: <u>01</u>

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

REVISIÓN	
Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo	Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora
<p>Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)</p> <p><b>Fecha de comentario</b> 24/08/2016</p> <p>Se considera procedente la eliminación de la Guía, ya que el Programa Nacional de Protección Civil 2014-2018 y la Ley General de Protección Civil prevén las cuestiones reguladas en dicha Guía.</p>	<p>Dirección General de Recursos Materiales (DGRM)</p> <p><b>Fecha de respuesta</b> 11/05/2017</p> <p>La Dirección General de Recursos Materiales, esta de acuerdo con lo señalado por la Unidad de Asuntos Jurídicos, toda vez que efectivamente el contenido de la Guía se encuentra plasmado en el MANUAL PARA LA PROTECCION CIVIL EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.</p>
<p>Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP)</p> <p><b>Fecha de comentario</b> 25/08/2016</p> <p>Se estima procedente la solicitud que hace la DGRM, en el sentido de cancelar su registro en el inventario de normas internas de la SCT, sin que sea eliminada. Lo anterior, con la solicitud de que se actualice su contenido, conforme a las disposiciones vigentes para que se realice su difusión a través de la Normateca Interna de la SCT, en el apartado de Documentos No Normativos</p>	<p>Dirección General de Recursos Materiales (DGRM)</p> <p><b>Fecha de comentario</b> 11/05/2017</p> <p>La DGRM solicita la eliminación de la Guía de merito, toda vez que el contenido de la misma se encuentra plasmado en el MANUAL PARA LA POTECCIÓN CIVIL EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, en los siguientes términos: GUÍA PRÁCTICA PARA LA PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN CONTENIDO</p> <p>II. CONCEPTOS BÁSICOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LOS SIMULACROS. 3 (Se encuentran en el punto XIII. del Manual para la Protección Civil en la SCT)</p> <p>III. PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN 9 (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT)</p> <p>IV. PROCEDIMIENTO PARA UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN POR SIMULACRO DE SISMO. (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT).</p> <p>V. GUIA PARA LA EVALUACION DE SIMULACROS (Se encuentra en el punto XII. del Manual para la Protección Civil en la SCT).</p>
<p>Órgano Interno de Control (OIC)</p> <p><b>Fecha de comentario</b> 25/08/2016</p> <p>El presente instrumento contiene información que se puede ubicar en un documento normativo y no normativo, lo cual crea incertidumbre para los involucrados al momento de aplicarlo, por ello es importante revisar su contenido, a fin de definir el instrumento que regulará o apoyará a los interesados estableciendo los apartados que generen certidumbre como: marco legal, ámbito de aplicación, entre otros.</p> <p>Para la parte que se considera normativa, se sugiere el cambio de denominación de la disposición a uno acorde a su contenido. Por ejemplo un Manual que se define como un Instrumento que detallada y precisa, de forma ordenada y sistemática, las funciones, atribuciones, procedimientos o actividades</p>	<p>Dirección General de Recursos Materiales (DGRM)</p> <p><b>Fecha de comentario</b> 11/05/2017</p> <p>La DGRM coincide con lo señalado por el OIC, en tal virtud solicita la eliminación de la Guía de merito, toda vez que el contenido de la misma se encuentra plasmado en el MANUAL PARA LA POTECCIÓN CIVIL EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, en los siguientes términos: GUÍA PRÁCTICA PARA LA PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN CONTENIDO</p>

*Edu*



**Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa**

**" Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009**

Motivo de la Revisión: **Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019**

Unidad Administrativa Emisora: Dirección General de Recursos Materiales

Hoja No. 2 de 10

Código: CR-712-GPPEE

No. de Revisión: 01

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

**REVISIÓN**

**Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo**

de una organización o área, conforme a objetivos institucionales y de acuerdo a políticas concretas.

En caso de considerarse como un instrumento de apoyo, se sugiere eliminar los apartados normativos y verificar el instrumento que regulará las obligaciones que aplicaran los involucrados.

Cabe destacar que el Manual para la Protección Civil en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con vigencia del año 2009 en su apartado IX Planificación de los Ejercicios de Evacuación por Simulacros de Contingencias, numeral 4 Clasificación establece que la Guía para la planeación de ejercicios de evacuación se encuentra incorporada en el Capítulo XV Anexos, por tal motivo no debió considerarse en la Relación Única Normativa de la SCT. Por lo anterior, procede su eliminación del inventario de normas internas y, en su caso, la actualización del Manual citado.

Adicionalmente, se mencionan algunos puntos a considerarse en la revisión de la Guía que forma parte de los Anexos del Manual citado:

Contenido.- No indica el marco normativo del cual se desprende esta Guía.

Presentación.-De forma breve señala que los simulacros de campo (sic) son actividades que deberán programarse dos veces al año; sin embargo, no indica la normatividad que lo establece, por lo que deja en entredicho si es una sugerencia o una responsabilidad.

Conceptos básicos que se deben considerar en los simulacros.- Se sugiere clarificar algunos puntos del apartado, a fin de dar certeza a los usuarios, por ejemplo:

En el inciso a) ¿Qué es un simulacro?, señala la retroalimentación de "Planes específicos", no obstante a lo largo de la Guía no se establecen cuáles son, ni su relevancia en la planeación de ejercicios de evacuación.

En el inciso f) ¿Quién debe participar en un Simulacro?, se señala la necesidad de capacitar a las personas que participan en él, sin embargo, se sugiere fortalecerlo especificando el momento, los responsables o recomendaciones para dicho proceso.

En el inciso g) ¿Quién debe organizar el Simulacro?, se establece un cuadro con cargos y funciones sin especificar a qué grupo pertenecen o, en su defecto, señalar los lineamientos, normas o reglamentos que le dan sustento a dichos cargos y funciones.

En el inciso i) Escenario de un Simulacro, no se establece la definición específica o su funcionalidad dentro del proceso del ejercicio de evacuación. Por el contrario, se establecen tareas específicas que no aportan a la definición de lo que es un escenario de simulacro o la manera en que estas contribuirían a plantear o definir dicho escenario.

**Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora**

- II. CONCEPTOS BÁSICOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LOS SIMULACROS. 3 (Se encuentran en el punto XIII. del Manual para la Protección Civil en la SCT)
- III. PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN 9 (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT)
- IV. PROCEDIMIENTO PARA UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN POR SIMULACRO DE SISMO. (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT).
- V. GUIA PARA LA EVALUACION DE SIMULACROS (Se encuentra en el punto XII. del Manual para la Protección Civil en la SCT).

Asimismo, es un documento que resulta confuso en la aplicación pues esta considerado como un instrumento de apoyo sin embargo otorga facultades y atribuciones y por otro lado impone obligaciones lo que no resulta congruente al ser considerado una guía nada mas.

En su caso , resulta aplicable como instrumento de apoyo la Guía Practica de Simulacros de Evacuación , la cual podemos encontrar en la siguiente liga: [http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar\\_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCI%26Oacute%3BN+Y+PREPARACI%26Oacute%3BN+%2F&subcategoria=GU%26Iacute%3BAS%2C+MANUALES+Y+NORMAS&palabraClave=Manuales+y+Normas](http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCI%26Oacute%3BN+Y+PREPARACI%26Oacute%3BN+%2F&subcategoria=GU%26Iacute%3BAS%2C+MANUALES+Y+NORMAS&palabraClave=Manuales+y+Normas)

En esta misma liga podemos encontrar GUÍAS, MANUALES Y NORMAS relacionados con la PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN de la Protección Civil, mismos documentos que contemplan los aspectos que el OIC señala no se establecen en la guía, resultan confusos o están incompletos.

En virtud de lo expuesto se solicita la eliminación de la guía.



### Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa

#### " Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009

Motivo de la Revisión: **Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019**

Unidad Administrativa Emisora: Dirección General de Recursos Materiales

Hoja No. 3 de 10

Código: CR-712-GPPEE

No. de Revisión: 01

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

#### REVISIÓN

##### Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo

Inciso j) Recomendaciones específicas: se establece un cuadro con actividades que parecen inconexas en el sentido de cuál es su papel dentro de planeación de ejercicio de evacuación. Tampoco se hace referencia a en qué consisten ni de qué forma impactan los ejercicio referidos.

Planeación de ejercicios de evacuación.- Con el propósito de mantener claridad en el contenido del apartado, se sugiere dar un orden a las actividades a realizar, así como utilizar un lenguaje ciudadano.

Procedimiento para un ejercicio de evacuación por simulacro de sismo.- El apartado establece lineamientos de operación y procedimientos que generan obligaciones a los servidores públicos que ejecutan el ejercicio de evacuación; sin embargo,

Ejemplo de Obligaciones: Deberán elaborar el o los procedimientos respectivos para cada inmueble derivado del análisis de riesgos.

Por otra parte, la guía establece la posibilidad de considerar distintas contingencias, sin embargo, solo abunda en recomendaciones para ejercicios de evacuación en caso de sismos, por lo que se sugiere considerar rubros como incendio, inundación, amenaza de bomba, entre otros, o bien, abundar en lo relativo a los ejercicios de evacuación dejando abierta su utilización para cualquier contingencia.

Señala que la evaluación del ejercicio se realizará conforme a los criterios de la SEGOB y la Unidad Interna de Protección Civil; sin embargo, no se establece cuáles serían estos criterios y el lugar donde consultarlos.

Inconsistencias en el apartado, toda vez que el lineamiento 1 señala que el procedimiento aplicará a todos los ejercicios de simulacro integral o parcial de evacuación por sismo de todos los inmuebles de ésta Secretaría; sin embargo, a pie del procedimiento se indica que es un ejemplo.

Guía para la evaluación de simulacros.- Fortalecer el apartado clarificando el personal que aplicará el cuestionario, así como evaluar la posibilidad de asignar un puntaje a cada apartado que permita obtener una calificación en la evaluación.

Unidad de Transparencia (UT)

Fecha de comentario **25/08/2016**

En relación a la Guía práctica para la planeación de ejercicios de evacuación 2009, la Oficialía Mayor avala la propuesta de cancelación de su registro en el inventario de normas internas y se considera conveniente valorar su actualización para incorporarla en el apartado de documentos no normativos por ser un documento de orientación en materia de protección civil y contemplar aspectos de importancia que no son señalados de manera precisa en algún otro ordenamiento.

##### Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora

Dirección General de Recursos Materiales (DGRM)

Fecha de comentario

**11/05/2017**

La DGRM diverso a la opinión que emite la Oficialía Mayor considera la eliminación de la Guía, pues aun y cuando es un documento de orientación en materia de protección civil no contempla muchos aspectos de importancia que son señalados de manera precisa en la Guía Práctica de Simulacros de Evacuación, la cual podemos encontrar en la siguiente liga:  
[http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar\\_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCION+Y+PREPARACION+DE+EVACUACION+Y+MANUALES+Y+NORMAS&palabraClave=Manuales+y+Normas](http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCION+Y+PREPARACION+DE+EVACUACION+Y+MANUALES+Y+NORMAS&palabraClave=Manuales+y+Normas)



### Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa

#### " Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009

Motivo de la Revisión: **Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019**

Unidad Administrativa Emisora: Dirección General de Recursos Materiales

Hoja No. 4 de 10

Código: CR-712-GPPEE

No. de Revisión: 01

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

#### REVISIÓN

##### Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo

Órgano Interno de Control (OIC)

Fecha de comentario **03/04/2017**

Derivado de la revisión a los comentarios vertidos por la unidad administrativa en la cédula de riesgos, se advierte incongruencia en la respuesta, toda vez que por una parte se señala "Se coincide con la DGPOP, de no ser eliminada y se actualice el contenido, como documento de apoyo y de consulta técnica" y por otra parte "en ambos casos se coincide en que como parte de la actualización del Manual para la Protección Civil en la SCT, la guía deberá integrarse al mismo, en calidad de Apéndice o Anexo Técnico".

Por lo anterior, se solicita a la UA realizar la aclaración correspondiente y, en su caso, a presentar en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir de la notificación de la presente, el proyecto de documento para su revisión y análisis ante el Grupo de Trabajo, conforme a las recomendaciones realizadas el pasado 25 de agosto de 2016.

Es importante señalar, que, debido a la extemporaneidad de la actualización de la norma, la atención de los comentarios vertidos deberá presentarse en los plazos señalados, caso contrario, se sugiere al Grupo de Trabajo dar por concluido el asunto y turnarlo al área competente del Órgano Interno de Control para que determine las responsabilidades administrativas correspondientes.

##### Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora

En esta misma liga podemos encontrar GUÍAS, MANUALES Y NORMAS relacionados con la PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN de la Protección Civil, emitida por la CENAPRED, instancia facultada para difundir la cultura de protección civil y por lo tanto la responsable de crear, gestionar y promover políticas públicas para la prevención de desastres y reducción de riesgos a través de la investigación, el desarrollo, aplicación y coordinación de tecnologías; así como impulsar la educación, la capacitación y la difusión de una cultura preventiva y de autoprotección para la población ante la posibilidad de un desastre.

En virtud de lo expuesto se solicita la eliminación de la guía.

Dirección General de Recursos Materiales (DGRM)

Fecha de comentario **11/05/2017**

Derivado de la reunión celebrada el 2 de mayo del presente, entre el enlace de la DGRM y el grupo de trabajo de Mejora Regulatoria Interna, la DGRM solicita la eliminación de la guía toda vez que el contenido de dicha guía se encuentra contemplado en el MANUAL PARA LA PROTECCIÓN CIVIL EN LA SCT.

Por otro lado, en caso de que los usuarios de dicho manual tuvieran duda ante su contenido, la CENAPRED, instancia facultada para difundir la cultura de protección civil y por lo tanto la responsable de crear, gestionar y promover políticas públicas en dicha materia ha creado GUÍAS, MANUALES Y NORMAS relacionados con la PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN de la Protección Civil, misma que se puede consultar en la siguiente liga:  
[http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar\\_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCION%20Y%20PREPARACION%20DE%20LA%20PROTECCION%20CIVIL%20EN%20LA%20SCT&palabraClave=Manuales+y+Normas](http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCION%20Y%20PREPARACION%20DE%20LA%20PROTECCION%20CIVIL%20EN%20LA%20SCT&palabraClave=Manuales+y+Normas)

En virtud de lo anterior, esta DGRM solicita la eliminación de la guía cuyo contenido, como ya se especifico en la respuesta al comentario emitido por el OIC se encuentra en diversos puntos del Manual para la Protección Civil en la SCT.



### Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa

#### " Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009

Motivo de la Revisión: Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019

Unidad Administrativa Emisora: Dirección General de Recursos Materiales

Hoja No. 5 de 10

Código: CR-712-GPPEE

No. de Revisión: 01

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

### REVISIÓN

Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo		Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora	
Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)	<b>Fecha de comentario</b> 05/04/2017	Dirección General de Recursos Materiales (DGRM)	<b>Fecha de comentario</b> 11/05/2017
Sin perjuicio de la opinión que al efecto emitan las demás Unidades de Administrativas de apoyo, esta UAJ considera procedente la cancelación de dicha Guía del registro en el inventario de las normas administrativas, ya que el Programa Nacional de Protección Civil 2014-2018 y la Ley General de Protección Civil prevén las cuestiones reguladas en dicho documento.		La DGRM coincide con la opinión de la UAJ, toda vez que el contenido de la guía se encuentra contemplado en el Manual para la Protección Civil en la SCT, de acuerdo a lo siguiente: GUÍA PRÁCTICA PARA LA PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN CONTENIDO  II. CONCEPTOS BÁSICOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LOS SIMULACROS. 3 (Se encuentran en el punto XIII. del Manual para la Protección Civil en la SCT) III. PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN 9 (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT) IV. PROCEDIMIENTO PARA UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN POR SIMULACRO DE SISMO. (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT). V. GUIA PARA LA EVALUACION DE SIMULACROS (Se encuentra en el punto XII. del Manual para la Protección Civil en la SCT).  En virtud de lo anterior, se solicita la eliminación de la guía.	
Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)	<b>Fecha de comentario</b> 06/04/2017	Dirección General de Recursos Materiales (DGRM)	<b>Fecha de comentario</b> 11/05/2017
No obstante lo anterior, en el formato de análisis/diagnóstico se establece, por un lado, que se solicita la cancelación del registro de la Guía y por otra parte, en el rubro de "dictamen" se establece la permanencia sin cambio de dicho documento.  En su caso, se sugiere ajustar la justificación señalada en el "análisis/diagnóstico", con el objeto de aclarar que dicho documento sólo se cancelará del inventario de las normas administrativas y continuará vigente su aplicación de manera interna.		La DGRM inicialmente había contemplado la cancelación de la guía, sin embargo, derivado de la reunión celebrada el 2 de mayo del presente, entre el enlace de la DGRM y el grupo de trabajo de Mejora Regulatoria Interna, la DGRM solicita la eliminación de la guía toda vez que el contenido de dicha guía se encuentra contemplado en el MANUAL PARA LA PROTECCIÓN CIVIL EN LA SCT. Por otro lado, en caso de que los usuarios de dicho manual tuvieran duda ante su contenido, la CENAPRED, instancia facultada para difundir la cultura de protección civil y por lo tanto la responsable de crear, gestionar y promover políticas públicas en dicha materia ha creado GUÍAS, MANUALES Y NORMAS relacionados con la PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN de la Protección Civil, misma que se puede consultar en la siguiente liga: <a href="http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCI%26Oacute%3BN+Y+PREPARACI%26Oacute%3BN+%2F&amp;subcategoria=GU">http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCI%26Oacute%3BN+Y+PREPARACI%26Oacute%3BN+%2F&amp;subcategoria=GU</a>	



**Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa**

" Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009

Motivo de la Revisión: **Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019**

Unidad Administrativa Emisora: Dirección General de Recursos Materiales

Hoja No. 6 de 10

Código: CR-712-GPPEE

No. de Revisión: 01

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

**REVISIÓN**

**Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo**

Dirección General de Programación,  
Organización y Presupuesto (DGPOP)

Fecha de comentario **07/04/2017**

Derivado de la revisión de la cédula de riesgos específicamente en la columna atención de comentarios, esta DGPOP está de acuerdo con la DGRM en que se actualice la guía traspasando todo lo que norma en el Manual para la Protección Civil en la SCT y adecuándolo a las regulaciones actuales; con el propósito de que dicha guía efectivamente no regule y pueda considerarse como un documento de apoyo.

En este sentido, se solicita que para poder cancelar el registro del inventario de normas internas de la SCT, la DGRM presente a la brevedad un proyecto de actualización de la guía con las adecuaciones pertinentes, que transformen de manera idónea a dicho documento como no normativo; considerando que una guía es un documento que sólo expone recomendaciones para la ejecución de procesos, actividades o cumplimiento de obligaciones y trámites, es decir no obliga sino sugiere, por lo que para la actualización se debe considerar que la redacción vaya en el sentido de sugerir y no obligar.

Posteriormente, deberá actualizar su Manual para la Protección Civil en la SCT y solicitar a ésta DGPOP se realice la revisión a través del proceso de mejora regulatoria interna. Dicho proyecto deberá contener la estructura que se menciona en la "Guía para Emitir Documentos Normativos de la Secretaría de la Función Pública, Tercera Edición, Junio 2011" a fin de que sea un documento con calidad regulatoria.

**Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora**

%26lacute%3BAS%2C+MANUALES+Y+NORMAS&palabraClave=Manuales+y+Normas  
GUÍA PRÁCTICA PARA LA PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN  
CONTENIDO

II. CONCEPTOS BÁSICOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR

EN LOS SIMULACROS. 3 (Se encuentran en el punto XIII. del Manual para la Protección Civil en la SCT)

III. PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN 9 (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT)

IV. PROCEDIMIENTO PARA UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN POR SIMULACRO DE SISMO. (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT).

V. GUIA PARA LA EVALUACION DE SIMULACROS (Se encuentra en el punto XII. del Manual para la Protección Civil en la SCT).

En virtud de lo anterior, se solicita la eliminación de la guía

Dirección General de Recursos  
Materiales (DGRM)

Fecha de comentario **11/05/2017**

La DGRM inicialmente había contemplado la cancelación de la guía, sin embargo, derivado de la reunión celebrada el 2 de mayo del presente, entre el enlace de la DGRM y el grupo de trabajo de Mejora Regulatoria Interna, la DGRM solicita la eliminación de la guía toda vez que el contenido de dicha guía se encuentra contemplado en el MANUAL PARA LA PROTECCIÓN CIVIL EN LA SCT.

Por otro lado, en caso de que los usuarios de dicho manual tuvieran duda ante su contenido, la CENAPRED, instancia facultada para difundir la cultura de protección civil y por lo tanto la responsable de crear, gestionar y promover políticas públicas en dicha materia ha creado GUÍAS, MANUALES Y NORMAS relacionados con la PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN de la Protección Civil, misma que se puede consultar en la siguiente liga:

[http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar\\_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCI%26Oacute%3BN+Y+PREPARACI%26Oacute%3BN+%2F&subcategoria=GU%26lacute%3BAS%2C+MANUALES+Y+NORMAS&palabraClave=Manuales+y+Normas](http://www.cenapred.gob.mx/PublicacionesWeb/buscar_buscaSubcategoria?categoria=PREVENCI%26Oacute%3BN+Y+PREPARACI%26Oacute%3BN+%2F&subcategoria=GU%26lacute%3BAS%2C+MANUALES+Y+NORMAS&palabraClave=Manuales+y+Normas)

GUÍA PRÁCTICA PARA LA PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

CONTENIDO



**Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa**

**" Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009**

Motivo de la Revisión: **Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019**

Unidad Administrativa Emisora: Dirección General de Recursos Materiales

Hoja No. 7 de 10

Código: CR-712-GPPEE

No. de Revisión: 01

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

**REVISIÓN**

**Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo**

**Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora**

Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ)

Fecha de comentario **23/05/2017**

Una vez revisada la Cédula de Riesgos relativa a la Guía práctica para la planeación de ejercicios de evacuación 2009, se considera que fue justificada por el área responsable su eliminación, por lo cual esta UAJ no tiene inconveniente alguno de que se proceda a la eliminación de la misma, toda vez que el Programa Nacional de Protección Civil 2014-201, la Ley General de Protección Civil y el Manual para la Protección Civil en la SCT prevé las cuestiones contenidas en la referida Guía.

Dirección General de Programación,  
Organización y Presupuesto (DGPOP)

Fecha de comentario **25/05/2017**

Se estima procedente la eliminación de la "Guía práctica para la planeación de ejercicios de evacuación 2009" como resultado de la desregulación en materia de protección civil, toda vez que el contenido de la guía se encuentra regulado por el Manual para la Protección Civil en la SCT, así como por las normas, manuales y guías que emite el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

Órgano Interno de Control (OIC)

Fecha de comentario **29/05/2017**

Se refrenda la eliminación de la "Guía práctica para la plantación de ejercicios de evacuación 2009" siempre y cuando sea trasladado todo lo que norma dicha Guía al Manual para la Protección Civil en la SCT, en particular lo relativo a la planeación y evaluación de los ejercicios de evacuación y simulacros, mismos que no se encuentran detallados en el Manual en comento.

Con base en lo anterior, y dar pie a la eliminación de la Guía, se sugiere primero actualizar el Manual para la Protección Civil en la SCT y solicitar a la DGPOP se realice la revisión a

II. CONCEPTOS BÁSICOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LOS SIMULACROS. 3 (Se encuentran en el punto XIII. del Manual para la Protección Civil en la SCT)  
III. PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN 9 (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT)  
IV. PROCEDIMIENTO PARA UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN POR SIMULACRO DE SISMO. (Se encuentra en el punto IX. del Manual para la Protección Civil en la SCT).  
V. GUIA PARA LA EVALUACION DE SIMULACROS (Se encuentra en el punto XII. del Manual para la Protección Civil en la SCT).

En virtud de lo anterior, se solicita la eliminación de la guía



### Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa

### " Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009

Motivo de la Revisión: **Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019**

Unidad Administrativa Emisora: Dirección General de Recursos Materiales

Hoja No. 8 de 10

Código: CR-712-GPPEE

No. de Revisión: 01

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

#### REVISIÓN

#### Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo

#### Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora

través del proceso de mejora regulatoria interna, de modo que el Grupo de Trabajo pueda verificar su consistencia y la incorporación de asuntos como la planeación de simulacros de evacuación y su evaluación.

Finalmente, se considera que efectivamente el contenido de la actual Guía práctica para la planeación de ejercicios de evacuación 2009, se puede sustituir por el de los manuales y guías emitidos por el CENAPRED.

Órgano Interno de Control (OIC) Fecha de comentario 15/06/2017 )

Se reitera lo señalado en los párrafos primero y segundo del comentario de fecha 29 de mayo.

Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) Fecha de comentario 15/06/2017 )

Esta área jurídica emite su conformidad respecto de la Cédula de Riesgos relativa a la Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009, por lo cual no tiene inconveniente alguno de que se continúe con los trámites conducentes para su formalización.

Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) Fecha de comentario 16/06/2017 )

Con relación a los comentarios vertidos por el OIC y la DGRM, esta DGPOP no tiene inconveniente de que se elimine la guía para dar cumplimiento al PTRNI-2017 en virtud de que su regulación se encuentra contemplada por los documentos emitidos por la CENAPRED, lo que conlleva a que su eliminación no cause riesgo normativo.

Órgano Interno de Control (OIC) Fecha de comentario 10/06/2019 )

Derivado de la revisión realizada por este OIC, se considera procedente la eliminación de la norma en comento. Sin embargo, en tanto esté pendiente la aprobación del Manual para la Protección Civil de la SCT, no se considera oportuno continuar con el proceso de mejora regulatoria.

Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) Fecha de comentario 12/06/2019 )

Se está de acuerdo con el nuevo diagnóstico y se acepta la eliminación, y queda pendiente hasta la actualización del Manual para la protección civil en la SCT.





### Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa

#### " Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009

Motivo de la Revisión: Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019

Unidad Administrativa Emisora: Dirección General de Recursos Materiales

Hoja No. 9 de 10

Código: CR-712-GPPEE

No. de Revisión: 01

La norma se sometió al proceso de Mejora Regulatoria Interna contenido en los Lineamientos para la Eliminación, Permanencia, Actualización o Emisión de Normas Internas. Los resultados son los siguientes:

#### REVISIÓN

Comentarios de las Unidades Administrativas de Apoyo	Respuestas de la Unidad Administrativa Promovente o Emisora
<p>Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) <span style="float: right;">Fecha de comentario 15/06/2019</span></p> <p>Esta UAJ de acuerdo con el nuevo diagnóstico y se acepta la eliminación de la citada Guía, y queda en espera de la actualización del Manual para la protección civil en la SCT.</p>	
<p>Unidad de Transparencia (UT) <span style="float: right;">Fecha de comentario 28/11/2019</span></p> <p>Derivado de la revisión realizada a la Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación 2009, y de conformidad con lo manifestado por la unidad administrativa emisora en su nuevo diagnóstico, se considera procedente la eliminación del documento una vez que concluya el Proceso de Mejora Regulatoria Interna del Manual para la Protección Civil en la SCT.</p>	
	<p>Dirección General de Recursos Materiales (DGRM) <span style="float: right;">Fecha de respuesta 04/12/2019</span></p> <p>La Dirección General de Recursos Materiales agradece los comentarios, observaciones y el Visto Bueno otorgado por los Grupos de Trabajo a la presente Norma, quedamos en espera de los trámites para continuar con el Proceso de Simplificación.</p>